

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S.A. 2018.

Lugar: oficina de la compañía CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S.A.,

Ubicada en calle principal s/n Vía al Coca.

Fecha: 10 de enero del 2020.

Hora: 08h00

OREDEN DEL DÍA.

1. **Constatación del quórum**
2. **Instalación de la junta general**
3. **Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, informe de Comisario, estados financieros y balance del año 2018.**
4. **Asuntos varios.**
5. **Clausura.**

Desarrollo:

1. **Constatación del quórum:** se cuenta con la presencia de los tres socios de la compañía CONSTRUCTORA SOTO RIVERA ECHEVERRIA SORIECHE S.A., los mismos que se anexa a esta acta.
2. **Instalación de la junta general:** El señor Kleber Soto en calidad de Presidente de la compañía, da la bienvenida a los accionistas de la empresa y expresa que al contar con el

quórum reglamentario se procede con la junta general prevista, con el orden del día que se ha propuesto.

3. **Presentación, análisis y aprobación de los informes de gerencia, informe de Comisario, estados financieros y balance del año 2018** El señor Kleber Soto en calidad de Presidente de la compañía pide al gerente que presente su informe correspondiente al año 2018,

El señor Oscar Echeverría que en calidad de gerente de la compañía toma la palabra y explica que todo el contenido fue expuesto en el informe de funciones como gerente, pero que cualquier inquietud al respecto él estaría dispuesto a responder o a dotar de información si así la junta lo requiere (Se Anexa el Informe)

A continuación el Presidente concede el espacio la señora Mary Tandazo, para que exponga el informe que le corresponde en calidad de Comisario la señora Mary Tandazo, toma la palabra y explica que la compañía, pero que toda esa información consta en el informe que se adjunta.

A continuación el señor Presidente pide presentar los estados financieros y balances, a lo que el Gerente explica a la junta que la compañía ha contratado los servicios de la Lcda. Gladys Escobar para que se encargue de elaborar los estados financieros de la compañía, así como las gestiones tributarias contable en los organismos de control SRI y Superintendencia de Compañías, la misma que ha elaborado los balances correspondientes al año 2018 mismos que se anexan, y que son presentados ante la junta para su análisis y aprobación.

El contador explica que los balances se han elaborado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto se debe subir al portal de la superintendencia de compañías hasta el 30 de abril de cada año.

Con las explicaciones correspondientes y por moción del sr. Gerente y en calidad de socio de la Compañía se procede a la aprobación por unanimidad, autorizando al Gerente para que conjuntamente con el Contador realicen los trámites correspondientes para la presentación de la información a la Superintendencia de compañías.

4. **Asuntos varios:** por la premura del tiempo, no se consideró asuntos varios
5. **Clausura:** Siendo las 19h00 el presidente procede a clausurar la junta general.



Soto Valarezo Kleber
PRESIDENTE



Echeverria Oscar
GERENTE (SECRETARIO)